INVITACIÓN PÚBLICA CONVAS-SD-005-2025 BIOFABRICAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
14/10/2025	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	CONVAS-SD-005-2025 BIOFABRICAS	439

OBJETO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA LÍNEA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO NRO. CT-2024-001336, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE YARUMAL Y EPM, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "ALIANZAS PARA EL DESARROLLO"

CONTRATISTA	NIT
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA	800023294-1
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA**
CLAUDIA NANCY PARRA MARÍN	43469484

SUPERVISOR	CARGO
GABRIEL JAIME RESTREPO OSORIO	Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA, identificado con NIT 800023294-1, han celebrado el CONVENIO DE ASOCIACIÓN CONVAS-SD-005-2025 BIOFABRICAS, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Convenio De Asociación CONVAS-SD-005-2025 BIOFABRICAS las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	14/10/2025	31/12/2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

GABRIEL JAIME RESTREPO OSORIO
Ordendor del gasto delegado

CLAUDIA NANCY PARRA MARÍN
Contratista
COOPERATIVA DE INGENIEROS AGRONOMOS DE ANTIOQUIA

GABRIEL JAIME RESTREPO OSORIO
Secretario De Desarrollo Rural Y Medio Ambiente

Proyectó: Daniel Steven Gonzalez.	Revisó: Gabriel Jaime Restrepo Osorio.	Aprobó: Carolina Sossa Meza.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Desarrollo Rural Y Medio Ambiente.	Cargo: Contratista - Asesor Contratacion.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.